ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LORENA BENITEZ PERDOMO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.243.266	CONTRATO No.	749- 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA GT- HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferencial, étnico y de género.	Para la elaboración del presente informe se cuenta con la asignación total de 170 personas, las cuales hacen parte del proceso de Reintegración Ruta Regular, Reintegración Atención Diferencial y, Reintegración Especial (Justicia y Paz). Reintegración Ruta Regular- Res. 0754 de 2013. 33 personas en estado activo. 02 personas en estado inactivo. 115 personas culminadas. 1 persona en estado Terminado 4 personas en Investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses). 1 persona en investigación por causal sobreviniente. 6 personas en estado suspendido. Reintegración Atención Diferencial- Decreto 965 de 2020. 6 personas de Atención Diferencial GAO. 0 personas inactivas Reintegración Especial Justicia y Paz. 2 personas en estado activo. 0 personas inactivas Fuente de verificación: SIRR
	Enfoque Diferencial: Desvinculado: 3 Enfoque Étnico: Afrodescendiente: 1 Indígena: 2 Enfoque de Género: Femenino: 19 Masculino: 24 LGTBIQ: 0 EL 13-05-2022: En el marco de las alianzas territoriales por el empleo y el desarrollo de habilidades (Skills) para el trabajo, se convoca y se participa de la reunión de manera presencial con la Agencia Pública de Empleo SENA, PNUD y la firma consultora Bonilla & Diaz Consultores SAS, con el fin de atender las necesidades y posibilidades que enfrentan los reincorporados y las empresas privadas, para así facilitar la inserción productiva de quienes dejaron las armas, a su vez; la identificación de acciones para mejorar la pertinencia de la formación y el enganche laboral de personas en reincorporación en la ciudad de Neiva Fuente de verificación: SIRR- Listado de asistencia

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LORENA BENITEZ PERDOMO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.243.266	CONTRATO No.	749- 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA GT- HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad

	EL 13-05-2022: En el marco de las alianzas territoriales por el empleo y el desarrollo de habilidades (Skills) para el trabajo, se convoca y se participa de la reunión de manera presencial con el Servicio Público de Empleo, PNUD y la firma consultora Bonilla & Diaz Consultores SAS, para la identificación de acciones para mejorar la pertinencia de la formación y el enganche laboral de personas en reincorporación en la ciudad de Neiva. El 24-05-2022: Se participa mediante reunión virtual con el coordinador del GT, en donde se realiza seguimiento al Plan de Acción Territorial y se expone como PRII los aportes brindados desde cada indicador. El 26-05-2022: Se participa mediante reunión presencial de equipos, con la asesora de ruta, en donde se realiza seguimiento a los indicadores del proceso de reintegración. Fuente de verificación: SIRR- Listado de asistencia
2. Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	Durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de mayo de 2022, teniendo en cuenta los lineamientos dados por la asesora de Ruta, se realizan la aplicación de los instrumentos de caracterización: *Se aplicaron los instrumentos de caracterización de ETD en el mes de mayo (18) PPR en estado activo: (0479-15; 0490-14; 0444-13; 0491-14; 1769-09; 0147-14; 0901-14; 0428-13; 23-00621; 0831-15- 0491-14-0342-17-0738-10-0195-16-0581-17- 0440-16-1634-06-0099-18). A las PPR 0834-17- 0048-14; 0350-17: No se lograron aplicar el instrumento, toda vez que no ha sifo posible establecer contacto. * Se aplicaron los instrumentos de caracterización de HABITAT en el mes de mayo a (07) PPR en estado activo: (0128-18; 23-02611; 0004-14; 0901-14;0831-15; 0440-16; 0099-18-) A la PPR 0048-14: No es posible aplicar instrumento, se encuentra en investigación por abandono al proceso. *Aplicación de Instrumento de Seguimiento a Unidad de Negocio ISUN:En el mes de mayo, no se realizó seguimiento a unidades de negocio; sin embargo; se realizó la entrega formal de la unidad de negocio de la PPR . CODA: 0046-14 Fuente de verificación: SIRR
	*Aplicación del Instrumento de Socialización de la Estrategia de Acompañamiento Post: Para la vigencia del presente informe se socializó el instrumento estrategia acompañamiento POST a la PPR 1634-06. El cual es postulado a culminación del proceso de Reintegración por Terminación de Ruta. *Aplicación del Instrumento de Encuesta de Productividad a la Población Culminada: Durante la vigencia del presente informe no se aplicaron encuestas de productividad. Fuente de verificación: SIR.
	*Aplicación del Instrumento de Encuesta de Visita Domiciliaria la Población Culminada: Durante la vigencia del presente informe no se aplicaron visitas domiciliarias. * Estado de la Población objeto de atención respecto a la vinculación al SGSSS. (Validación en ADRESS). *Para el periodo comprendido entre el 01 al 31 de mayo de 2022 se realizó verificación en la plataforma ADRESS frente a la vinculación al SGSSS de la población asignada de la cual se logró evidenciar que 99% se encuentran vinculados de manera normal al sistema general de seguridad social en salud, 1 persona se encuentra inactivo, presenta doble cedulación, está en proceso de verificación con la registraduría municipal. *Se solicitó apoyo a la profesional en salud, para realizar a la portabilidad en salud, de las siguientes personas: (0490-14; S0143-2021; S0121-2021; S0098-2021; S0166-2021; S0040-2021) *Se realizó la actualización del censo de familia de la PPRS (0831-15; S0023-2022; S0040-2021 S0121-2021). Fuente de verificación: SIR.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LORENA BENITEZ PERDOMO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.243.266	CONTRATO No.	749- 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA GT- HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad

3. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto	En el periodo contractual comprendido entre el 01 al 31 de mayo de 2022, se cuenta con un total de 41 personas asignadas en estado activo, hacen parte del proceso de Reintegración Ruta Regular y Reintegración Atención Diferencial, Reintegración Especial Justicia y Paz, con las cuales se desarrollaron las actividades de acuerdo a su plan de trabajo, de manera virtual y presencial, teniendo en cuenta su enfoque, normatividad, e intereses y necesidades de cada uno, así mismo se verificó su ubicación: Aipe: 4 (0128-18; 0435-16- 0834-17- 0846-15) Iquira: 1 (0734-15) Villavieja: 1 (0440-16) Campoalegre: 2 (0479-15; 0099-18) Hobo: 5 (0147-14; 0738-10; 0294-16; 0195-16; S0098-2021; 0294-16) Neiva: 28 (0048-14; 0901-14; 0428-13; 0281-16; 0646-15; 0834-17;0004-14; 0035-15; 0065-15; 0490-14; 2216-09; 2563-04; 0350-17; 0491-14; 0581-17; 0584-17; 0594-17; 1769-09; 23-00621; 23-02611; 0342-17; 0720-14; 1001-14; 1634-06; 2029-10; 0649-05 ; S 029-2022; S0040-2021) En el mes de mayo no se atendieron las siguientes PPR, están en estado Inactivo. No se ha logrado establecer comunicación y cambiaron de ubicación. (0350-17; 0048-14) **TRASLADO ENTRANTE**: 0768-13- Traslado procedente de GT-Santander- Por caso de riesgo **BUSQUEDA ACTIVA DE PPR CON ESTADO INACTIVO EIPB** 0648-15- No se ha vuelto a establecer contacto con la participante, con el fin de poder notificar su pérdida de beneficios. Fuente de Verificación: - Correo solicitud de traslados- Sistema de Información para la Reintegración - SIRR - Asistencias.
	* En este periodo reportado se presentan 2 personas en proceso de Reintegración en investigación por causal sobreviniente CODA (2011-10; 0100-10). No se ha logrado establecer comunicación, sus números registrados en SIR, están fuera de servicio. Se deja trazabilidad en la dimensión personal. * Para la elaboración del presente informe me fue asignado 6 personas en proceso de Reintegración suspendidos. CODA (A2-0040, 0426-14, 15-00822, 1795-06, A2-0022, 0290-12). A la fecha se han tratado de ubicar telefónicamente teniendo en cuenta los datos registrados en SIR, pero es información que no se ha actualizado, sus números suenan apagados. Se deja trazabilidad en la dimensión personal. *Número de atenciones, Ruta (regular diferencial y justicia y paz) y cuando aplique por el enfoque diferencial. Número de población: Se realizó el 100% de las atenciones a la población en, JUSTICIA Y PAZ y ATENCION DIFERENCIAL asignadas. En REINTEGRACIÓN EL 88% 33 atenciones en REINTEGRACIÓN 6 atenciones POBLACIÓN GAO 2 atenciones de JUSTICIA Y PAZ Con la población en estado inactivo, se contó con el apoyo con la promotora, y se realizó una búsqueda por redes sociales, llamadas telefónicas, pero no fue posible establecer contacto. Se deja trazabilidad en la dimensión personal. Fuente de verificación: SIRR-

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LORENA BENITEZ PERDOMO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.243.266	CONTRATO No.	749- 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA GT- HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad

4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	* Se convoca a la población asignada activa (41 PPR) 40 asisten al llamado, en donde se realiza una atención de manera personal, teniendo en cuenta los lineamientos dados mediante MEM21-016429/ IDM 112000. se realizó la atención de acuerdo a lo programado en su plan de trabajo; encuesta de tasa de desocupación, hábitat, desarrollo de acuerdos, elaboración de planes de trabajo, entrega de proyectos productivos, entre otros; con el fin de apoyar y fortalecer a cada persona en el avance y crecimiento de su proyecto de vida. *Se evidencia PDT en los siguientes estados: EN EJECUCIÓN: 32 ELABORACIÓN: 6 EVALUADO POR FINALIZACION DE CICLO: 3 CAMBIO DE ESTADO DE PDT: 2 Los siguientes Pdt se pasan a ejecución (0846-15- 0294-16-0834-17-2563-04- 0435-16) . El PDT de la PPR 2563-04; A la fecha por error de ARPA, no se ha logrado poner en ejecución, ya está creado en ARPA desde el 10-05-2022. Se está revisando el caso con soporte mediante Caso RF-171516-1-142164. Los siguientes Pdt se evaluan : (0004-14- 1634-06) * Se realizó el seguimiento y evaluación de 48 acuerdos de plan de trabajo en ejecución del mes mayo de 2022. Fuente de verificación: SIR-ARPA
	En el municipio de Campoalegre tengo asignado 2 PPR en estado activo (0479-15; 0099-18) Se realiza la atención de manera presencial en el mes de mayo. Y 1 PPR en estado suspendido (A2-0040). * En el municipio de Neiva tengo asignado 28 PPR (0048-14; 0901-14; 0428-13; 0281-16; 0646-15; 0834-17;0004-14; 0035-15; 0065-15; 0490-14; 2216-09; 2563-04; 0350-17; 0491-14; 0581-17; 0584-17; 0594-17; 1769-09; 23-00621; 23-02611; 0342-17; 0720-14; 1001-14; 1634-06; 2029-10; 0649-05 ; S 029-2022; S0040-2021). Se realiza la atención de manera presencial en el mes de mayo. En estado suspendido 4 PPR 0426-14; A2-0022; 1795-06; 15-00822); 2 PPR en investigación por causal sobreviniente (0100-10; 1147-07); 2 PPR en EIPB (0012-03; 0649-05).En estado inactivo 2 PPR (0350-17; 0048-14) * En el municipio de Iquira tengo asignado 1 PPR, en estado activo (0734-15). Se realiza la atención de manera presencial en el mes de mayo. * En el municipio de Villavieja tengo asignado 1 PPR (0440-16) en estado activo. Se realiza la atención de manera presencial en el mes de mayo. * En el municipio de Hobo tengo asignado 5 PPR (0147-14; 0738-10; 0294-16; 0195-16; S0098-2021; 0294-16) en estado activo. Se realiza la atención de manera presencial en el mes de mayo. * En el municipio de Aipe tengo asignado 4 PPR (0128-18; 0435-16- 0834-17- 0846-15) en estado activo. Se realiza la atención de manera presencial en el mes de mayo a tres PPR. El participante 0834-17, solo recibió atención el primer mes que llegó de traslado; no ha sido posible establecer contacto con la PPR. Su dirección es errónea y su numero de celular está apagado. Fuente de verificación: SIR-ARPA

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LORENA BENITEZ PERDOMO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.243.266	CONTRATO No.	749- 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA GT- HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad

5. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención	En el periodo correspondiente al presente informe, las actividades estuvieron enfocadas a continuar con el desarrollo de los 32 PDT que se encuentran en ejecución, avance en la caracterización de 6 PDT, puesta ejecución de 3 PDT y, desarrollo de los 48 acuerdos concertados en cada PDT con los PPR. A través del contacto de manera presencial, se desarrollaron las siguientes actividades con el fin de brindar el acompañamiento psicosocial, fidelización y avance en su ruta de Reintegración. DC-PDT Aplicado para 4 PPR que se encuentran en su etapa de caracterización para su plan de trabajo. Se abordaron los siguientes acuerdos de manera presencial y de forma individual: **Dimensión Personal:** Se abordaron las siguientes metas con (8) PPR: (1.1.2.1; 1.1.2.2; 1.1.2.3; 1.1.3.1; 1.1.3.2; 1.1.3.3, 1.3.1.1). Mediante el cual la PPR; describe pensamientos y creencias sobre sí mismo, sobre sus emociones y comportamientos, (respeto por sí mismo, valoración de sí mismo) y describe las relaciones que ha construido con los demás a partir de lo que piensa y cree de sí mismo. Así mismo; La PPR identifica los marcadores de género de las comunidades en las que habitaban antes de su pertenencia al GAOML, los presentes en el grupo, así como en las comunidades receptoras en las que habitan actualmente, distinguiendo prejuicios y estereotipos en torno a la construcción de las identidades de género. Se trabaja en identificar el tipo de relaciones y vínculos sociogrupales que establece, como miembro de una comunidad, en los diferentes contextos, como compañero de estudio, como compañero de trabajo, como parte de un grupo deportivo, religioso, político, etc. Fuente de verificación: SIR-ARPA **Dimensión productiva:** Se abordaron las siguientes metas con (7) PPR: (2.1.2.1; 2.1.2.2; 2.2.1.2; 2.2.1.3; 2.3.2.1; 2.3.2.2; 2.4.1.2; 2.4.1.3; 2.5.2.3) Mediante el cual las PPR identifican la oferta de programas o actividades orientadas al desarrollo y fortalecimiento de competencias laborales (duras y blandas) para facilitar la generación de ingresos autónoma. La PPR reflexiona sobre la importancia de reconocer sus intereses, capacidades y su experiencia para facilitar el desarrollo o vinculación a alguna actividad económica. Las PPR y al menos uno de los miembros de su familia reflexionan sobre el estado de las finanzas en su hogar y la necesidad de incorporar acciones para fortalecerlas o mejorarlas. La PPR y al menos uno de los miembros de su familia hacen uso de herramientas que les permiten concertar metas y acciones acordes a sus niveles de ingresos para mejorar y fortalecer la situación financiera del hogar. **Dimensión Familia:** Se abordó la siguiente meta con (5) PPR: (3.2.1.1; 3.2.1.2; 3.2.1.3; 3.3.2.1; 3.3.2.2.; 3.3.2.3; 3.4.1.1; 3.4.1.2; 3.4.1.3; 3.5.1.1; 3.5.1.2; 3.5.1.3) Mediante el cual la PPR y su grupo familiar identifican imaginarios y creencias sobre los roles o funciones que desempeñan mujeres y hombres dentro y fuera del hogar, las cuales dificultan la distribución equitativa las responsabilidades familiares. La PPR y su grupo familiar identifican actividades de prevención secundaria de la violencia intrafamiliar. La PPR y su grupo familiar identifican creencias socioculturales negativas asociadas a la crianza, como las formas de crianza violenta, descuido, negligencia, entre otras y las relaciones que estas generan con los hijos, hijas y NNAJ a cargo, así mismo identifican y potencializan las positivas. **Dimensión Educativa:** Se abordó la siguiente meta con (1) PPR: Mediante el cual la PPR y al menos un miembro del grupo familiar conocen la oferta educativa disponible en su contexto en instituciones como las secretarias de educación, secretarias de competitividad, productividad o desarrollo económico de los entes territoriales, y universidades, con el propósito de adelantar su vinculación. Fuente de verificación: SIR-ARPA

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LORENA BENITEZ PERDOMO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.243.266	CONTRATO No.	749- 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA GT- HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad

	Dimensión Ciudadanía: Se abordó la siguiente meta con (3) PPR: (7.2.2.1; 7.2.2.2; 7.2.2.3; 7.4.2.1; 7.4.2.2; 7.4.2.3) Mediante el cual la PPR conoce las modalidades, objetivos y requisitos de las acciones de servicio social. La PPR conoce los mecanismos de resolución y mediación de conflictos o las instancias y acciones que favorecen la convivencia pacífica y fortalecen los lazos de confianza con la comunidad. PPR propone y se vincula a acciones de participación ciudadana que contribuyan al mejoramiento de situaciones particulares en su comunidad. **Dimensión Seguridad:** Se abordó la siguiente meta con (2) PPR: (8.1.5.1; 8.1.5.2; 8.1.5.3): Mediante el cual la PPR conoce las rutas de atención y las instituciones a las que puede acudir en caso de encontrarse en riesgo, por ejemplo la Fiscalía general de la Nación, la Defensoría del Pueblo, la Policía Nacional, la Unidad Nacional de Protección, la Procuraduría general de la Nación y las respectivas oficinas departamentales y municipales.. *En el mes de mayo se atendieron las familias de las PPR: 0734-15; 0581-17; 0584-17; 1769-09; 0846-15; dando cumplimiento al enfoque familiar. Fuente de verificación: SIR-ARPA
6. Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	Durante el mes de mayo se realizaron las siguientes actividades: *El 06-05-2022: Se realizó visita al coordinador de formación SENA, con el fin de revisar las planillas de personas que adelantan formación en el SENA para su respectiva firma. *El 26-05-2022: Se realiza reunión de manera presencial, con la profesional productiva Jenifer, líder del convenio SENA-ARN, con el fin de concertar fechas de reunión con los cinco Centros de formación para realizar la evaluación de la ejecución primer semestre y la planeación del segundo semestre en las diferentes líneas del convenio. *Se realiza contacto con actor externo ECOPETROL, con el fin de articular reunión con la profesional de corresponsabilidad. *Se realiza contacto con actor externo HOCOL, con el fin de articular reunión con la profesional de corresponsabilidad. *Se realiza contacto con actor externo CIPAVI, con el fin de articular reunión con la profesional de corresponsabilidad. *El 13-05-2022: Se brinda acompañamiento a la profesional de corresponsabilidad en la reunión convocada con la Coordinadora Regional de la Agencia Pública de Empleo SENA y PNUD - consultora Bonilla & Diaz Consultores SAS. Con la finalidad de identificar acciones para mejorar la pertinencia de la formación y el enganche laboral de personas en reincorporación en la ciudad de Neiva. *El 13-05-2022: Se brinda acompañamiento a la profesional de corresponsabilidad en la reunión convocada con la Coordinadora Regional Servicio de Empleo de COMFAMILIAR HUILA y PNUD - consultora Bonilla & Diaz Consultores SAS. Con la finalidad de identificar acciones para mejorar la pertinencia de la formación y el enganche laboral de personas en reincorporación en la ciudad de Neiva. Fuente de verificación: Correo electrónico- SIR- Actas.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LORENA BENITEZ PERDOMO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.243.266	CONTRATO No.	749- 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA GT- HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad

6. Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	*Se apoya a la profesional de corresponsabilidad Andrea, para la convocatoria del encuentro de empresarios del sector Salud y construcción a desarrollar el 17 de mayo de 2022 ; El cual es programado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). De acuerdo al convenio que se viene desarrollando en pro de la formación de personas en proceso de reincorporación en enfermería y manejo de maquinaria amarilla. Se desarrolla las siguientes actividades: 1.Reunión con la profesional de corresponsabilidad para hacer el mapeo de empresas a invitar 2.Selección y búsqueda de información de las empresas a invitar 3.Envió de correos electrónicos realizando la invitación a los empresarios 4.Llamadas telefónicas a los empresarios para confirmar asistencia. 5.Visita a cuatro empresarios para confirmar asistencias. 6. Visita al programa de enfermería con las profesionales de PENUD, para aplicación de instrumento el cu permite identificar y construir el perfil ocupacional de las personas en proceso de formación. *19-05-2022: Se realiza visita al empresario Agapito Obregón Ramirez con la profesional facilitadora luisa, en donde se socializó la política de reincorporación y se sensibilizó sobre la oportunidad de vincular a personas del proceso de reintegración y reincorporación. Actualmente el empresario ha vinculado a tres personas del proceso de reincorporación, pero desconocía sobre el proceso que se lleva con estas personas. La visita fue muy productiva se logró captar 12 vacante en los cargos de: Recepcionista, vigilancia meseros, camareros, auxiliar contable, cocinero, maestro de obra, ayudante de obra; entre otros. Se va a realizar articulación con SENA, para publicar las vacantes por medio de la Agencia Pública de Empleo y lograr realizar el proceso de intermediación laboral con las personas que apliquen a los perfiles. *24-05-2022: Se envía correo electrónico a la Coordinadora Regional de la Agencia Pública de Empleo SENA, con el fin de articular visita a un empresario y realizar el proceso de intermediación laboral. Fuente de verificación: Correo electrónico- SIR- Actas.
7. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	*Durante el mes de mayo, se envía correo electrónico a todos los profesionales con la socialización de la oferta de formación titulada, que tiene activa los Cinco Centro de Formacion SENA- HUILA. *Durante el mes de mayo, se envía correo electrónico a todos los profesionales con la socialización de la oferta del programa de Certificación Por competencias laborares, que tiene activa el centro de la industria, la empresa y los servicios. *Durante el mes de mayo, se envía correo electrónico a todos los profesionales con la socialización de la oferta de empleo que tiene activa la Agencia Pública de Empleo SENA. *Se brinda acompañamiento y seguimiento a las personas vinculadas mediante modelo educativo Maestro Itinerante. A la fecha no se presentan alertas y se encuentran vinculadas tres PPR (1001-14; 0342-17;0099-18) *Se gestionó 2 planillas de FA -PPR (1001-14; 0342-17;0099-18)- No se presentan alertas; van al día con las actividades. *Se gestionó 1 planilla de fpt Modalidad Virtual con SENA. PPR (2563-04). No se presenta alertas; va al día con las actividades. Fuente de verificación: Correo electrónico.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LORENA BENITEZ PERDOMO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.243.266	CONTRATO No.	749- 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA GT- HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad

8. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	*Se envía correo a los profesionales para convocar a población a taller de orientación ocupacional- Inscripción hoja de vida y entrevista. *se envía correo electrónico al profesional Juan Carlos Colmenares, para solicitar el seguimiento y asistencia a las fichas de formación de manera virtual. *Se realiza seguimiento y acompañamiento a la PPR inscrita a la formación TECNICA EN GESTIÓN DE MERCADOS (2563-04). *Se realiza recolección de manera presencial para la firma de las siguientes planillas: TECNOLOGO EN GESTIÓN DE MERCADOS INNOVACION PARA MICROEMPRESARIOS *Durante el mes de mayo; se apoya a tres participantes en la elaboración de su hoja de vida e intermediación laboral. *El 20-05-2022: Se conovoca a población del proceso de reintegración para la participación en la feria de vivienda se logra la asistencia de tres personas. *Se apoya a los profesionales facilitadores con el soporte de las formaciones SENA en estado (Aprobado- Retirado- Cancelado) Total : 13 Fuente de verificación: Correo electrónico- SIR- Planillas
9. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares	Para la elaboración del presente informe se cuenta con el reporte de 1 caso de riesgo de la PPR 0281-16, el cual se encuentra en estudio con la UNP. Se envía correo electrónico a la profesional clínica, con el fin de solicitar apoyo con la portabilidad de cinco personas de atención diferencial. Para la elaboración del presente informe no se cuenta con población positiva para COVID-19. Fuente de verificación: Correo electrónico-
10. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	Actividades adelantadas en el marco de los procesos de culminación con las PPR activas proyectadas para culminación (Actas de Terminación de Beneficios, Conceptos de Reintegración, Historia de Vida y Novedades de la Dimensión, Postulación en el Módulo de SIR). En el mes de mayo se realizaron las siguientes actividades para la culminación de las PPR: 1634-06 1.Actualización del concepto de reintegración 2.Actualización de 8 dimensiones 3.Socialización estrategia monitoreo Post. 4.Postulación en modulo SIRR Fuente de verificación: SIRR
11. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	Para la elaboración del presente informe, se realizó la sensibilización a las PPR que no han realizado su servicio social, con el fin de planearlo en su plan de trabajo para esta vigencia. A la fecha 7 PPR no han realizado ASS , se socializó en cada atención. Fuente de verificación: SIRR
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Durante la ejecución correspondiente al mes de mayo , se adelantó acción de verificación de desembolsos de las personas de los procesos de REINTEGRACIÓN, JUSTICIA Y PAZ, ATENCION DIFERENCIAL, sin ninguna novedad. Se envió mensaje por whatsapp sobre la fecha de su apoyo económico. y se dio respuesta mediante correo a la asesora de ruta. Fuente de Verificación: Base de desembolsos - correos.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LORENA BENITEZ PERDOMO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.243.266	CONTRATO No.	749- 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA GT- HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad

13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	*Para el cumplimiento de la presente obligación, se ha adelantado con la población asignada los procesos de planeación para dar cumplimiento al plan de acción establecido en la entidad para el Grupo Territorial, así pues, se adelanta la sensibilización a la población para la vinculación a las ofertas tituladas de formación para el trabajo articuladas mediante convenio SENA- ARN para el segundo trimestre, en lo cual se prioriza (1 PPR) para oferta titulada. *En el marco de la estrategia de empleabilidad, Se brinda acompañamiento de manera virtual para el registro en el aplicativo Agencia Pública de Empleo SENA de la hoja de vida. *En el marco de la estrategia de empleabilidad, Se realiza visita a empresarios, en búsqueda de oportunidades en el contexto productivo para la población. *En el mes de mayo se atendieron las familias de las PPR: 0734-15; 0581-17; 0584-17; 1769-09; 0846-15 ,dando cumplimiento al enfoque familiar. Fuente de verificación: SIR
14.Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre	Para el cumplimiento de esta obligación y en atención a las obligaciones descritas anteriormente, en donde se describe la concertación de los planes de trabajo, el acompañamiento y seguimiento al cumplimiento de los acuerdos pactados en los mismos, se realizó desde el proceso de caracterización y planeación de actividades la transversalización de los enfoques diferenciales y de género, de acuerdo a la población asignada. Así pues, se relaciona a continuación el detalle de los planes de trabajo en ejecución que se acompañan: Número de Planes de trabajo en ejecución: 32 Número de PDT con enfoque de género:28 Número de PDT con enfoque etario: 2 Fuente de verificación: SIR
15. .Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	*Remisión del informe de actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 01-05-2022 al 31-05-2022 * Se da respuesta oportuna a la información solicitada por la asesora de Ruta Maira: -- Seguimiento al cargue de (48) acuerdos de pdt. - Informe de inasistencias PPR Justicia y Paz (2 PPR-E). - Seguimiento de (03) unidades de Negocio -Aplicación de instrumentos de Hábitat y ETD en total 13 - Reporte de PDT en elaboración. - Acta de culminación del beneficio Psicosocial. -Actas de terminación de beneficios FPT -Actas de terminación de beneficios FA - Reportes de seguimiento y fidelización de FA - Reporte PPR- Inactivos y En Investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses) - Reporte Cierre de Matrículas y terminaciones FPT- Reintegración -Actas de entrega de BIE (1) -Reporte notificación de pagos BIE- vigencia 2022 -Reporte Cierre de Matrículas y terminaciones FPT- Reintegración -BD REPORTE PLANES DE TRABAJO PdT EN ELABORACION-MAYO 2022 Fuentes de verificación: correo electrónico- SIR- ARPA

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LORENA BENITEZ PERDOMO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.243.266	CONTRATO No.	749- 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA GT- HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad

16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante el periodo comprendido 01 al 31 de mayo de 2022, se realizó el registro en el SIR de las siguientes actividades: * Tres (3) Planillas de asistencias Psicosocial. * Diez (10) Encuestas de tasa de desocupación. * Tres (03) Encuesta de hábitat. * (03) Seguimiento ISUN AÑO 2022. *Evaluación de 48 acuerdos de PDT. *Evaluación de (3) PDT *Cierre de (2) ofertas FPT Fuente de verificación: SIR
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Se realizó entrega a archivo de manera Física: - (04) seguimiento ISUN (0065-15; 0491-14; 0326-13; 0901-14) -(1) actas finalización ISUN (0065-15) -(4) planillas de atención psicosocial (0479-15; 0195-16; 0490-14; 0294-16; S0023-2022;0720-14) -(15) planes de trabajo (0294-16; 0046-14; 0738-10; 0195-16; 0734-15; 0065-15; 0720-14) -(1) Acta de entrega BIE (0046-14) -(3) Actas – seguimiento actor externo SENA -(2) Acta de compromiso ASS (0195-16; 0440-16) Se realizó la entrega del FUID el 20-05-2022 Fuentes de verificación: FUID
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	* En el mes de mayo se realizaron las siguientes atenciones: * Acompañamiento en Acciones para dar solución o apoyo a la Población en Proceso Especial de Justicia y Paz. Atención correspondiente al día 12-05 de 2022 para la PPR-E- 23-00621, se puso en ejecución el plan de trabajo y se abordó la actividad JP/FAM 3.2.1.1 JP/FAM 3.2.1.2; JP/FAM3.2.1.3 Se brindó acompañamiento y se postuló para una vacante de TERPEL. (No relacionar nombres de los PPR, sólo códigos) Atención correspondiente al día 13-05 de 2022 para la PPR-E 23-02611, se puso en ejecución el plan de trabajo y se abordó la actividad JP/PER 1.3.1.1/ JP/SEG 8.1.5.3 (No relacionar nombres de los PPR, sólo códigos) Fuente de verificación: SIRR- Correo electrónico
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Registre si se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato: En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N° 749-2022, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 26 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades. Frente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descrita en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de las mismas.

Lorena Benitez Perdomo

LORENA BENITEZ PERDOMO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): CARLOS MARIO AGAMEZ SEÑA

Fecha VoBo: 31/05/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"